

Expediente

2022/18-PLENO

#### RESOLUCIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA NÚM. 2022/18-PLENO, PARA EL PRÓXIMO DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 20:30 HORAS (G/SEC/JMH/mss).

#### **ANTECEDENTE**

Único: Con fecha 24 de noviembre del 2022, por parte del Secretario de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

## **CONSIDERACIONES**

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

## RESUELVO

**PRIMERO:** Convocar sesión plenaria Ordinaria núm. 2022/18-PLENO para el próximo día 29 de noviembre de 2022 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 20:30 horas, del día 29 de noviembre de 2022.



# CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2022/18-PLENO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 20:30 horas del día 29 de noviembre de 2022.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

**SEGUNDO:** Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

## **ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

### 1 GSEC-Secretaría 2020/19-SEC

ASUNTO: DECRETOS DE LA PRESIDENCIA 2022002182 A 2022002487. Dar cuenta. G/SEC/JMH/mss.

#### 2 GSEC-Secretaría 2022/83-SEC

ASUNTO: DECLARACIÓN LUTO OFICIAL FALLECIMIENTO ROBERTO IGLESIAS JIMÉNEZ. DAR CUENTA DE DECRETO DE ALCALDÍA NÚMERO 2022002253 DE 30 DE OCTUBRE DEL 2022. AE2022/83-SEC.G/SEC/JMH/mss.

## 3 GSEC-Secretaría 2022/78-SEC

MODIFICACIÓN NÚMERO 4 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL ESTACIONAMIENTO CON LIMITACIÓN HORARIA, ORA (Exp. 4-073-2010 - 2022/78-SEC - 2021/1088-SEG- Sig 7027/3.- Ref. G/SEC/JMH/mss): Aprobación inicial.

# 4 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2020/15-GUA

ASUNTO. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DEL NUEVO CEIP DR. CALATAYUD. RESOLUCIÓN ALEGACIONES CONTRATISTA A LA IMPOSICIÓN DE PENALIDAD POR DEMORA. VME EXP. 2020-015/GUA.

# 5 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2015/159-GUA

PAGO APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE PARA LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN, AÑO 2022, DE LA COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DE LOS POZOS "CUESTA Y CANALOSA", T.M. DE HONDÓN DE LAS NIEVES (ALICANTE): Dar cuenta del Decreto de Alcaldía núm. 2288/2022, de 7 de noviembre, relativo al pago de la aportación anual.



6 PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud 2022/64-

ASUNTO: MENCION HONORÍFICA SOBRE DENOMINACIÓN ESPACIO PÚBLICO A FAVOR DE JOSE TEROL ROMERO- VESTÍBULO DEL TEATRO WAGNER.- P/UA/mga.

# 7 GRH-Departamento de Recursos Humanos 2022/676-RH

INCREMENTO SALARIAL POR APLICACIÓN DEL RD 18/2022 QUE INCREMENTA LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO EN UN 1,5% . EXP. 2022/476-RH. REF.G/RH/RCA.

## 8 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2020/393-URB

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN ENTRE LA GENERALITAT Y EL AYUNTAMIENTO DE ASPE PARA ACTUACIONES DE MEJORA EN EL "C.E.I.P. PERPETUO SOCORRO", - PLAN EDIFICANT. EXP.: 2020/393-URB. REF. T/URB/CEB/JMG.

## 9 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2021/533-URB

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN ENTRE LA GENERALITAT Y EL AYUNTAMIENTO DE ASPE PARA ACTUACIONES DE MEJORA EN EL "I.E.S. LA NIA", - PLAN EDIFICANT. EXP.: 2021/533-URB. REF. T/URB/JMG.CEB

#### 10 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2020/627-URB

ASUNTO: SOMETIMIENTO A INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN TERRITORIAL MUNICIPAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE ASPE (ALICANTE). EXPTE: 2020/627-URB. REF.: T/URB/JMG

## 11 EINT-Intervención 2022/12-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ALCALDÍA-PRESIDENCIA, CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS. DAR CUENTA. REF. E/INT/IGS.

### 12 EINT-Intervención 2022/47-INT

ASUNTO: INFORME CON MOTIVO DE LA LEY 15/2010 DE 5 JULIO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES. TERCER TRIMESTRE 2022. DAR CUENTA. REF. E/INT/IGS.

### 13 EINT-Intervención 2022/48-INT

ASUNTO: INFORME DEL ARTÍCULO 6.2 DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 1040/2017, DE 22 DE



DICIEMBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TERCER TRIMESTRE 2022. DAR CUENTA. REF. E/INT/IGS.

14 EINT-Intervención 2022/52-INT

ASUNTO: INFORME DE CONTROL FINANCIERO 89/2022 DE IMPULSO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA. TERCER TRIMESTRE. DAR CUENTA. REF. E/INT/IGS.

15 EINT-Intervención 2022/53-INT

ASUNTO: ESTADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTO TERCER TRIMESTRE 2022 Y MOVIMIENTOS DE TESORERIA (ACTAS DE ARQUEO 3T 2022): DAR CUENTA. REF. E/INT/IGS.

16 MOCIONES.

17 RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

**TERCERO:** Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García Fdo. Javier Maciá Hernández Fecha: 24/11/2022 Hora: 15:03:13 Fecha: 24/11/2022 15:07:00

